

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30097** *JUAN FONTBONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Almudena Ortriz Martin, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 49/2009, a instancia de Montserrat Valls Macià, Jaime Rifa Casas, Marina Suñe Casellas, Montserrat Suñe Casellas, Maria Rosa Vives Companys, Marta Colomer Hernandez, Teresa Joseph Rovira, Consuelo Lopez Lopez, Alberto Valls Macià i Maria Isabel Lastre Rueda, contra Juan Fontbona Sociedad Anónima, en el cual se ha dictado Auto en fecha 1 de octubre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 494.972,10 euros de principal, más sendas cantidades de 49.624,50 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090073650-1**